



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(JULIO 13, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 13:39 horas con un registro de 29 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones:
 - i. Del Poder Ejecutivo Federal, por el que remite:
 - a) El nombramiento expedido a favor del C. Roberto Salcedo Aquino como titular de la Secretaría de la Función Pública. Se remitió a las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de la Cámara de Senadores.
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Marina y de Estudios Legislativos, Segunda, de la Cámara de Senadores.
 - ii. Del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, por el que remite su Informe Anual de Actividades del Ejercicio Presupuestal 2020. Se remitió a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
 - iii. De la Universidad de Colima, por el que remite el Informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del primer semestre de 2021, el Informe Semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del semestre febrero-agosto 2021 contra febrero-septiembre de 2020 y el Informe de Matrícula DGESEU/SEP del primer semestre 2021. Se remitió a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - iv. De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por el que remite el Informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

Primer Informe Semestral 2021, el Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula al primer Informe Semestral 2021 y el Informe de Matrícula correspondiente al Primer Semestre de 2021. Se remitió a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

- v. De la Universidad Autónoma de Occidente, por el que remite el Informe de Resultados de la Auditoría Externa al Primer Informe Semestral de Matrícula 2021, el Informe Semestral específico sobre la ampliación de la matrícula y el Informe DGESEU/SES/SEP. Se remitió a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- vi. Del Congreso del Estado de Colima, por el que remite oficio por el que informa la integración de la Mesa Directiva correspondiente al mes de julio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. De enterado.
- vii. Del Congreso del Estado de Guerrero, por el que remite acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión a impulsar las acciones necesarias que establezcan el marco legislativo que haga efectivo el mandato constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, frente a las plataformas tecnológicas en el espacio virtual. Se turnó a las Comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
- viii. Del Congreso del Estado de Morelos, por el que remite oficio por el que informa la autorización del primer periodo vacacional correspondiente al ejercicio 2021, del lunes 19 al viernes 30 de julio de 2021. De enterado.
- ix. Del Congreso del Estado de Querétaro, por el que remite acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Querétaro a considerar la ejecución inmediata de programas y acciones que garanticen la inclusión de personas adultas mayores en



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- el proceso de reactivación económica de la entidad. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores.
- x. Del Congreso del Estado de Tamaulipas, por el que remite oficio con el que informa la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.
 - xi. De la senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, del PAN, por el que remite oficio por el que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 15 de julio de 2021. De enterado. Comuníquese a las Secretarías Generales del Senado de la República.
 - xii. Del senador Alejandro González Yáñez, del PT, por el que remite oficio por el que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 12 de julio de 2021. De enterado. Comuníquese a las Secretarías Generales del Senado de la República.
 - xiii. Del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de MORENA, por el que remite oficio en relación a su propuesta para que se inscriba con letras de oro, la "Federación de Chiapas a México", en el muro de honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados. Se remitió a la Cámara de Diputados.
 - xiv. De la senadora Beatriz Paredes Rangel, del PRI, por el remite el informe de su participación en el evento "Abordando las desigualdades para fomentar la condición climática" en el marco del 5° Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, realizado los días 4, 15 y 25 de junio del año en curso. De enterado.
 - xv. Del diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 13 de julio de 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Diputados.
 - xvi. Del senador Martí Batres Guadarrama, de MORENA, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas por tiempo



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

indefinido a partir de 15 de julio de 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese a las Secretarías Generales del Senado de la República.

4. El Presidente, senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, instruyó dar lectura a los resolutivos del dictamen de la Segunda Comisión de Trabajo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión ratifica el nombramiento expedido por el titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de Jesús Seade Kuri como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Popular de China.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Segunda Comisión, intervino la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas.

Para referirse al dictamen intervinieron las legisladoras y los legisladores María Del Carmen Almeida Navarro, de MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, del PAN; Rogelio Israel Zamora Guzmán, del PVEM; Bertha Alicia Caraveo Camarena, de MORENA; y Beatriz Elena Paredes Rangel, del PRI.

Aprobado en lo general y lo particular por 27 votos a favor y 1 abstención, el dictamen con punto de acuerdo de la Segunda Comisión de Trabajo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión ratifica el nombramiento expedido por el titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de Jesús Seade Kuri como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Popular de China. Comuníquese.

La Presidenta, senadora Imelda Castro Castro, solicitó a la Asamblea ponerse de pie para la toma de protesta del C. Jesús Seade Kuri como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Popular de China.

5. Se dio cuenta con los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

De la Segunda Comisión:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- i. Por el que se solicita al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología información detallada sobre el estado que guardan los protocolos de investigación y los resultados que se han obtenido hasta el momento con respecto al desarrollo de la vacuna Patria, así como trabajar en coordinación con la Secretaría de Salud en el desarrollo de un programa permanente que permita impulsar la investigación y tratamiento del “COVID largo”.
- ii. En relación con el conflicto entre la Franja de Gaza e Israel del presente año, saluda el alto al fuego y se pronuncia por la continuación del cese del recurso a la violencia; y, reconoce los pronunciamientos y acciones desplegadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- iii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, de Economía y de Relaciones Exteriores, para que realicen acciones necesarias a favor de la enfermería.

De la Tercera Comisión:

- i. Relativo a los incendios forestales registrados en el país.
- ii. Relacionado con el embargo al camarón mexicano de altamar.
- iii. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, fortalezcan y agilicen acciones necesarias tendientes a lograr la exportación de medusa bola de cañón a los mercados asiáticos.
- iv. Por el que se exhorta a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales para que consideren los efectos generados por la crisis del COVID-19 en la ejecución de los planes y políticas públicas que se



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

han implementado para lograr una recuperación sostenible, en concordancia con la Agenda 2030.

- v. Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a considerar los mecanismos pertinentes para regular las citas y exámenes médicos para las licencias federales de conductor de autotransporte federal.
- vi. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que considere la inclusión en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2022, una partida presupuestal para indemnizar a los propietarios de los predios que fueron desplazados por la fuerza a causa del levantamiento zapatista de 1994.

En votación económica se autorizó la discusión y votación en conjunto de los dictámenes. La Presidenta, Imelda Castro Castro informó que no hubo oradoras ni oradores.

En votación económica se aprobaron en conjunto los dictámenes de la Segunda y Tercera Comisión. Comuníquese.

6. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva, en relación a la integración de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
7. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva, en relación a la integración de la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente. En votación económica se autorizó integrarlo al Orden del Día. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
8. La Presidenta, senadora Imelda Castro Castro, informó que con fundamento en los resolutivos décimo segundo y décimo tercero del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que en esta sesión



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

cumplen su segunda inscripción, se turnarán a las comisiones correspondientes y se publicará el turno en la Gaceta de la Comisión Permanente; asimismo los textos de las efemérides y de agenda política serán publicadas en el Diario de los Debates.

9. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima Sesión.
10. Se levantó la sesión en la modalidad presencial siendo las 16:41 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 21 de julio de 2021 a las 11:00 horas, en modalidad por determinar.